ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COLEGIO LA PALESTINA I.E.D.
NIT No. 830.045.188-0
Dir Sede A: Cra. 76 #79-40 - Sede B: Transv. 77 # 81B – 64 Localidad : 10 Engativa
DANE No. 11126500017
INFORME DE EVALUACIÓN CONTRACTUAL DEFINITIVA "INVITACIÓN No. CLP-019-2025
10 de septiembre de 2026

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	WILSON RODRIGUEZ
La oferta deberá cumplir con TODOS los requisitos establcidos en el numeral "REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES TENIENDO EN CUENTA EL SALARIO MINIMO DE $1.423.500" de lo contrario será RECHAZADA			
DE HABILITACIÓN	CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA Firmada por el Proponente, indicando su nombre y cédula de ciudadanía, (ANEXO 1-CARTA DE PRESENTACIÓN).	CUMPLE / NO CUMPLE (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE
	Propuesta económica firmada por el proponente, dirigida a la rectoria de al IED que incluya todas las características técnicas exigidas (ANEXO 2 - PROPUESTA ECONÓMICA).	CUMPLE / NO CUMPLE (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE
	Certificación de cumplimiento articulo 50 ley 789 de 2002 y ley 828 de 2003 Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales suscrito por el Revisor Fiscal o Contador (según corresponda), adjuntar Copia de Cedula, Tarjeta profesional Y Certificado De Antecedentes del Contador Público). Únicamente para personas jurídicas.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	NO APLICA
	Copia del último pago obligatorio de seguridad social (salud y pensión como independiente o empleador) de conformidad con la normatividad vigente en la materia, o certificación de afiliación al Sistema de Seguridad Social (salud y pensión) únicamente personas naturales.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE
	Fotocopia legible de la cedula de ciudadanía del proponente (persona natural) o representante legal (persona jurídica).	CUMPLE / NO CUMPLE (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE
	Fotocopia de la Libreta Militar o certificación de haber definido la situación militar (para representantes legales y personas naturales, varones, hasta los 50 años).	CUMPLE / NO CUMPLE (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE
	Certificado Cámara de Comercio o existencia y representación legal, donde la actividad económica tenga relación con el servicio y/o bien a ofrecer, además la fecha de expedición no sea superior a treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación a ofertar y se encuentre renovado, cuando a esto último se encuentre obligado. Únicamente personas jurídicas.	CUMPLE / NO CUMPLE (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	NO APLICA
	Registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio correspondiente para la personas naturales, con una vigencia no superior a treinta (30) días EN DONDE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA TENGA RELACIÓN CON EL SERVICIO Y/O BIEN A OFRECER.	CUMPLE / NO CUMPLE (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE
	Registro Único Tributario RUT que contenga la actividad económica acorde al objeto a contratar ACTUALIZADO	CUMPLE / NO CUMPLE (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE
	Registro Información Tributaria RIT para las personas naturales y personas jurídicas que tengan su registro en la cámara de comercio de Bogotá. Los oferentes que estén registrados fuera de la ciudad de Bogotá, Certificado de Registro del Impuesto de Industria y Comercio donde tenga inscrita la actividad a desarrollar. En los dos casos deberán contener la actividad económica acorde al objeto a contratar con fecha de expedición no mayor a treinta días a la fecha de entrega de la propuesta.	CUMPLE / NO CUMPLE (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE
	Certificado de antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Contraloría General de la Republica con fecha de expedición no mayor a un (1) mes. Persona Jurídica, Representante Legal y Persona Natural	CUMPLE / NO CUMPLE (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	NO CUMPLE / NO APORTA
	Certificado de antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Procuraduría General de la Republica con fecha de expedición no mayor a un (1) mes. Persona Jurídica, Representante Legal y Persona Natural	CUMPLE / NO CUMPLE (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	NO CUMPLE / NO APORTA
	Certificado de antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Personería Distrital con fecha de expedición no mayor a un (1) mes. Representante Legal y Persona Natural	CUMPLE / NO CUMPLE (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	NO CUMPLE / NO APORTA
	Certificado de Sistema de registro de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia con fecha de expedición no mayor a un (1) mes. Representante legal y persona natural	CUMPLE / NO CUMPLE (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	NO CUMPLE / NO APORTA
	Certificado de Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional de Colombia con fecha de expedición no mayor a un (1) mes. Representante Legal y Persona Natural	CUMPLE / NO CUMPLE (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	NO CUMPLE / NO APORTA

	Autorización para consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018, de la Policía Nacional de Colombia con fecha de expedición no mayor a un (1) mes. Representante legal y persona natural (Anexo 3)	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE
	Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM no mayor a 30 días anteriores a la fecha de entrega de la propuesta. Representante legal y persona natural	CUMPLE / NO CUMPLE (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	NO CUMPLE / NO APORTA
	Certificar experiencia en máximo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados y terminados dentro de los últimos tres (3) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso o copia de contratos con su respectiva acta de recibido a satisfacción, debidamente firmados por las partes y cuyo objeto sea igual o similar al objeto del presente proceso de selección y cuyo sumatorio total en valores sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial	CUMPLE / NO CUMPLE (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	NO CUMPLE / NO APORTA
	Certificado de inhabilidades, incompatibilidades, impedimentos y prohibiciones en la contratación.	CUMPLE / NO CUMPLE (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE
	Certificación bancaria a nombre del proponente con fecha de expedición inferior a un mes.	CUMPLE / NO CUMPLE (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	El proponente deberá contemplar todos los costos directos e indirectos en los cuales incurra para la correcta ejecución de los trabajos objeto de la presente contratación. Cualquier error u omisión no dará lugar a modificar el valor propuesto y el proponente favorecido deberá asumir los sobrecostos que esto le ocasione.	Valor de la Propuesta con IVA incluido	**$1.200.000**
		Valor de la oferta: Se otorgará hasta 100 puntos a la oferta con el menor precio IVA incluido ó que se encuentre más cercana a la media de acuerdo a lo establecida en la invitación .	0,0
	La Propuesta que supere el valor total del presupuesto no se tendrá en cuenta para la evaluación y por ende será RECHAZADA. (No aplica para contratos tipo bolsa)		**NO HABILITADO / PENDIENTE SUBSANAR**
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		Puntaje máximo (100) PUNTOS	
		TOTAL	**0**

ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

1. El 07 de septiembre de 2026 se publicó invitación a presentar oferta CLP-019-2026 por medio de la plataforma Secop II
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 09 de septiembre de 2025 a las 10:30 a.m.
3. A la fecha de cierre se presento ún (1) proponente.

OBSERVACIONES:

Nota 1. Teniendo en cuenta que se presentó un (1) único proponente, el metodo de evaluación se dispuso es menor precio IVA incluido
Nota 2. Teniendo en cuenta que el único proponente presentado quedo "No habilitado / Pendiente Subsanar", no se puede evaluar
Nota 3. En el caso en el que el único proponente que se presentó, no realice subsanaciones en el periodo establecido para este fin, el proceso será declarado "desierto"

CONCLUSIÓN: Se publica la evaluación preliminar para observaciones y/o subsanaciones a que haya lugar, teniendo en cuenta todos los criterios establecidos en la invitación a presentar oferta y en estudios previos. Plazo máximo para la para subsanaciones 11 de septiembre de 2026 hasta las 12:00 p.m. al correo tic.1iedlapalestina@educacionbogota.edu.co.

Fecha de elaboración: 10 de septiembre de 2026

JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN	**KELLY JOHANA CASTILLO BELTRÁN**	**HEYDI NATHALI ROMERO**
Rector	**Aux. Financiera**	**Almacenista**

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.

	Autorización para consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018, de la Policiá Nacional de Colombia con fecha de expedición no mayor a un (1) mes. Representante legal y persona natural (Anexo 3)	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE
	Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM no mayor a 30 días anteriores a la fecha de entrega de la propuesta. Representante legal y persona natural	CUMPLE / NO CUMPLE (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	NO CUMPLE / NO APORTA
	Certificar experiencia en máximo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados y terminados dentro de los últimos tres (3) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso o copia de contratos con su respectiva acta de recibido a satisfacción, debidamente firmados por las partes y cuyo objeto sea igual o similar al objeto del presente proceso de selección y cuyo sumatorio total en valores sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial	CUMPLE / NO CUMPLE (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	NO CUMPLE / NO APORTA
	Certificado de inhabilidades, incompatibilidades, impedimentos y prohibiciones en la contratación.	CUMPLE / NO CUMPLE (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE
	Certificación bancaria a nombre del proponente con fecha de expedición inferior a un mes.	CUMPLE / NO CUMPLE (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	El proponente deberá contemplar todos los costos directos e indirectos en los cuales incurra para la correcta ejecución de los trabajos objeto de la presente contratación. Cualquier error u omisión no dará lugar a modificar el valor propuesto y el proponente favorecido deberá asumir los sobrecostos que esto le ocasione.	Valor de la Propuesta con IVA incluido	**$1.200.000**
		Valor de la oferta: Se otorgará hasta 100 puntos a la oferta con el menor precio IVA incluido ó que se encuentre más cercana a la media de acuerdo a lo establecida en la invitación .	0,0
	La Propuesta que supere el valor total del presupuesto no se tendrá en cuenta para la evaluación y por ende será RECHAZADA. (No aplica para contratos tipo bolsa)		**NO HABILITADO / PENDIENTE SUBSANAR**
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		Puntaje máximo (100) PUNTOS	
		TOTAL	**0**

ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

1. El 07 de septiembre de 2026 se publicó invitación a presentar oferta CLP-019-2026 por medio de la plataforma Secop II
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 09 de septiembre de 2025 a las 10:30 a.m.
3. A la fecha de cierre se presento ún (1) proponente.

OBSERVACIONES:

Nota 1. Teniendo en cuenta que se presentó un (1) único proponente, el metodo de evaluación se dispuso es menor precio IVA incluido

Nota 2. Teniendo en cuenta que el único proponente presentado quedo "No habilitado / Pendiente Subsanar", no se puede evaluar

Nota 3. En el caso en el que el único proponente que se presentó, no realice subsanaciones en el periodo establecido para este fin, el proceso será declarado "desierto"

CONCLUSIÓN: Se publica la evaluación preliminar para observaciones y/o subsanaciones a que haya lugar, teniendo en cuenta todos los criterios establecidos en la invitación a presentar oferta y en estudios previos. Plazo máximo para la para subsanaciones 11 de septiembre de 2026 hasta las 12:00 p.m. al correo tic.1iedlapalestina@educacionbogota.edu.co.

Fecha de elaboración: 10 de septiembre de 2026

DOCUMENTO FIRMADO EN ORIGINAL

JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN	**KELLY JOHANA CASTILLO BELTRÁN**	**HEYDI NATHALI ROMERO**
Rector	**Aux. Financiera**	**Almacenista**

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de Items y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de items y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.






ANDRES MUSICAL

GANADOR PREMIO WEDDING AWARDS 2025-2019

FECHA DEL EVENTO: 2 de diciembre 2026
ASUNTO: Presentación musical
PROYECTO: Grados
CLIENTE: Colegio La Palestina

- Se cotiza Duo musical (2 músicos): voz femenina, teclado, saxofón, voz masculina. Se ofrecen tres opciones: básica (teclado), Plus (mini piano), Premium (piano de cola). Link con videos y fotos: https://photos.app.goo.gl/BT9pDbdgVpGvMsqt6



DESCRIPCIÓN	PRECIO
OPCIÓN BÁSICA Duo musical (2 músicos) opción básica con teclado 5 octavas sobre base en X	$800.000
OPCION PLUS (Mini piano) Duo musical (2 músicos) Montaje de mini piano (teclado 5 octavas) Medidas: 115 cm ancho x 65 de profundo	$1.000.000
OPCION PREMIUM (piano de cola) Duo musical (2 músicos) Montaje de piano de cola (7 octavas) con tapa superior elevada. Medidas 147 cm ancho x 75 profundo	$1.250.000

Andrés Felipe Jaimes
Director

3172681455 @musicalandres Bogota, Colombia